



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO

EL SUSCRITO MAGISTRADO PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día trece (13) de febrero del dos mil dieciocho (2018), para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirán el siguiente proyecto.

Acción de tutela promovida por ALBERTO BARROS PÉREZ contra ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE MAICAO.

**ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL**

Magistrado Ponente

Riohacha, 13 de febrero de 2018

*Pausona por  
13 febrero 2018.*